



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 00011903/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Javier Nicolás GARAY NOVILLO, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, para realizar estudios en el marco del programa EMHE-CSIS 2016, bajo la dirección de Gloria del Solar Dongil, en el Centro de Investigaciones Biológicas CIB, Departamento de Microbiología Molecular y Biología de las Infecciones, en Madrid, España.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

El compromiso de retorno adquirido a fs. 1 del expte. de referencia:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Javier Nicolás GARAY NOVILLO, a fin de realizar estudios en el marco del programa EMHE-CSIS 2016, bajo la dirección de Gloria del Solar Dongil, en el Centro de Investigaciones Biológicas CIB, Departamento de Microbiología Molecular y Biología de las Infecciones, en Madrid, España.-

Artículo 2º.- Encomendar y autorizar al Lic. Javier Nicolás **GARAY NOVILLO (Legajo 48.931)**, en representación de esta Facultad, a realizar estudios en el marco del programa EMHE-CSIS 2016, bajo la dirección de Gloria del Solar Dongil, en el Centro de Investigaciones Biológicas CIB, Departamento de Microbiología Molecular y Biología de las Infecciones, en Madrid, España; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) – interino-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del **31-03-2019** y hasta el **16-08-2019**, **con cargo al art. 1º y 2º de la Ord.1/91 del HCS (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).**-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

///

EXP-UNC: 0011903/2019

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes.

290

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC